

POSGRADOS



UdeG

REINVENTA
tus CONOCIMIENTOS



CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS



Maestría en Finanzas para el Desarrollo Sostenible

Sede: Centro Universitario de la Costa Sur

REGISTRO EN EL SNP DE LA SECIHTI: Si*

*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca la SECIHTI

Modalidad: Escolarizada y mixta.

Orientación: Profesionalizante.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento

- Sistemas de gestión contables, financieros, tributarios y de control.
- Sistemas contables, financieros y de estrategia de MIPymes.
- Instituciones financieras de desarrollo.

Objetivos generales. Es formar y especializar profesionales en el área financiera, considerando criterios de sostenibilidad, desarrollando capacidades científicas y técnicas para resolver los retos en materia financiera en contexto nacional e internacional y actuando con alta competencia profesional, responsabilidad social y ética profesional.

Objetivos particulares

- Especializar a los profesionales en avances en materia financiera con criterios de sostenibilidad.
- Profundizar en el enfoque social, ético y responsable de los profesionales.
- Preparar a los profesionales en la toma de decisiones en el ámbito financiero.
- Capacitar a los profesionales para administrar los recursos financieros de una organización.
- Preparar a los profesionales para evaluar alternativas de financiamientos que optimicen la eficiencia económico-financiera de las MIPymes y los análisis de riesgos de las mismas.
- Preparar profesionales para la administración financiera de las instituciones financieras de desarrollo y su regulación externa.
- Preparar a los profesionales para adoptar y promover la inclusión financiera empresarial e individual.

Perfil de ingreso. Está dirigido a egresados en el campo de las finanzas, la contaduría, la esfera administrativa, económica, fiscal y otras afines a las ciencias económicas.

Perfil de egreso. Al concluir el programa será un profesional especializado, con alta calidad, capaz de generar y aplicar conocimiento en el área de las finanzas para el desarrollo sostenible, con formación en valores empresariales y sociales con sentido ético que disminuya el riesgo en la toma de decisiones; con actitudes que garanticen a las empresas y organizaciones el beneficio por sus conocimientos, experiencias y habilidades en el área financiera, tanto ejecutivas y directivas e individuales que generen valor agregado para los inversionistas y la sociedad; con amplia capacidad de análisis, síntesis, evaluación, diagnóstico y formulación de soluciones; integración de funciones financieras y toma de decisiones estratégicas; trabajo en equipo, creatividad, comunicación oral y escrita y compromiso social, inducido hacia el desarrollo sostenible de todo tipo de entidades.





Requisitos de ingreso. Son aquellos establecidos en la normativa universitaria vigente aplicables a los posgrados, así como los siguientes:

- Título de la licenciatura o acta de titulación y constancia de terminación de servicio social, preferentemente de las áreas de las finanzas, la contaduría, la esfera administrativa, económica, fiscal y otros afines a las ciencias económicas, entre otras a juicio de la Junta Académica.
- Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo a 80 (ochenta) o su equivalencia.
- Demostrar un nivel mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) de preferencia en el idioma inglés o su equivalente.
- Presentar y aprobar un examen de admisión aprobado por la Junta Académica del Posgrado.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Capacidad académica del solicitante, acreditada a través de la evaluación del currículo y/o la entrevista con la Junta Académica.
- Aprobar los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.

Para alumnos extranjeros, además de lo anterior, los documentos deben estar apostillados y si se encuentran en un idioma diferente al español presentar traducción.

Requisitos para obtener el grado. Son aquellos establecidos en la normativa universitaria vigente aplicables a los posgrados, así como los siguientes:

- Haber concluido el programa.
- Presentar, defender y aprobar el trabajo recepcional.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básica común obligatoria

- Métodos cuantitativos para finanzas I.
- Métodos cuantitativos para finanzas II.
- Seminario de investigación I.
- Seminario de investigación II.
- Seminario de investigación III.
- Seminario de investigación IV.

Área de formación básica particular obligatoria

- Microfinanzas e inclusión financiera.
- Desarrollo sustentable.
- Finanzas internacionales para el desarrollo.
- Innovación en tecnologías y productos financieros.
- Diagnóstico financiero.
- Fusiones, adquisiciones y valuación de empresas.
- Administración de riesgos.
- Finanzas corporativas.





Área de formación especializante selectiva

- Finanzas para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
- Dirección y administración de las estrategias financiera.
- Responsabilidad social y gobierno corporativo.
- Administración de empresas familiares.
- Instituciones Financieras de Desarrollo
- Regulación de instituciones financieras de desarrollo.
- Responsabilidad social en estrategias de inversión.
- Mercado de deudas y capitales.

Duración del programa: El programa de Maestría en Finanzas para el Desarrollo Sostenible tendrá una duración estimada de 4 (cuatro) ciclos escolares contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Av. Independencia Nacional Núm. 151. Autlán de la Grana, Jalisco, México. C.P. 48900.

Teléfono: 317 382 50 10, extensión: 57078.

Correo electrónico:

mafides@cucsur.udg.mx

sandra.cvelasco@academicos.udg.mx

Página web:

<http://www.cucsur.udg.mx/maestria-en-finanzas-para-el-desarrollo-sostenible>

- **Nota:** Las y los aspirantes que resulten aceptados al programa de posgrado no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad presupuestal y a los criterios que establezca la SECIHTI en las respectivas convocatorias.

